

MEMORIA DE GESTIÓN: 27/01/2014- 26/01/2016

Sean mis primeras palabras para agradecer a DIOS, por habernos permitido culminar nuestra gestión, gracias a la confianza depositada en nuestro equipo de trabajo del Consejo Nacional y de los Consejos Regionales de Lambayeque, La Libertad, Lima, Ancash y Piura, por los miembros de nuestra orden profesional, en las elecciones 2013, por lo que ahora haremos un informe suscinto acerca de nuestras propuestas hechas en aquél entonces, que logramos concretar y que se evidencian en el INFORME MEMORIA fotográfico que les fue entregado.

En nuestra gestión se colegiaron 264 nuevos miembros de la Orden: 43 en el Consejo Nacional, en 8 ceremonias de colegiación, el 20/04/2014, donde se colegiaron 3 colegas; el 17/08/2014, donde se colegiaron 12 colegas; el 03/02/2015, donde se colegiaron 2 colegas; el 30/04/2015, donde se colegió 1 colega; el 09/05/2015, donde se colegiaron 19 colegas: 15 de Puno y 4 de Cusco; el 14/11/2015, donde se colegiaron 5 colegas; el 30/11/2015 donde se colegió 1 colega y el 30/11/2015 donde se colegió 1 colega; 34 en el Consejo Regional de Lambayeque, 51 en el Consejo Regional La Libertad, 96 en el Consejo Regional de Lima, 36 en el Consejo Regional de Ancash y 4 en el Consejo Regional de Piura; llegando a otorgar el No. 881, como aparece en el informe memoria, sin embargo ayer atendimos nuevos pedidos, llegando a 889, el último número de colegiatura otorgado. Un agradecimiento especial a nuestro Vice Decano Nacional, quien en todo momento estuvo compartiendo responsabilidades conmigo y por ejercer la representación de la Decana cuando fue necesario, a la Comisión Nacional de Colegiación, a nuestra Secretaria, con quien realizamos el saneamiento de los expedientes de nuestros colegiados; a nuestro Tesorero por el diligente trabajo con la contadora; y a todos y cada uno de los vocales por apoyarnos en el cumplimiento de sus funciones.

Hemos gestionado la visita académica para capacitación de nuestros colegiados e Incorporado a 2 **Miembros Honorarios a nuestro COESPE:** Al **Dr. Jorge Bazán Guzmán**, colega egresado de la Universidad Nacional Agraria La Molina, que ahora labora en el Instituto de Ciencias Matemáticas y de Computación de la Universidad de Sao Paulo, BRASIL, quien desarrolló la Conferencia: Modelos Psicométricos aplicados a la Educación y el minicurso Nuevos Modelos Estadísticos en Psicometría, para los miembros de nuestra Orden, en el marco del Convenio Universidad San Ignacio de Loyola y COESPE, el día 16 de Agosto del 2014, y al **Dr. Juan Carlos Abril**, del Instituto de Investigaciones Estadísticas de la Universidad Nacional de Tucumán, ARGENTINA; Past Presidente de la Sociedad Argentina de Estadística y Presidente del Inter American Statistical Institute (IASI), quien desarrolló el curso: Series de Tiempo: Nuevos Métodos para su Análisis. Irregularidades, los días 25 y 26 de Setiembre del 2015, en el Colegio de Ingenieros del Perú, en el marco de la Celebración del VIII Aniversario del COESPE. La gestión de visita del Dr. Abril, permitió además atender un pedido del Jefe del Departamento de Estadística de la Universidad Nacional de Trujillo, sobre Ponente Internacional para el II CIE. El Dr. Abril desarrolló también el curso de Series de Tiempo: El Enfoque de Espacio de Estado. Volatilidad, los días 28 y 29 de Setiembre en la Escuela de Postgrado de la UNT- Trujillo, para los colegas del Departamento Académico de Estadística y del Consejo Regional La Libertad del COESPE. Un agradecimiento especial a los miembros del Consejo Nacional y Decanos e integrantes de los Consejos Regionales que apoyaron los eventos de capacitación organizados; así como también a nuestros colegas que apoyaron la organización de dichos eventos de capacitación.

Como todos conocen, en nuestra primera gestión, 2008-2010, creamos los 3 primeros consejos Regionales: Lambayeque, La Libertad y Lima; en la Gestión del Mg. Juan Manuel Antón 2012-2014, se crearon los Consejos Regionales de Ancash y de Piura; y en esta oportunidad hemos creado el Sexto; el Consejo de la Región Puno, con fecha 26 de Setiembre del 2015 y con 21 miembros adscritos a dicho Consejo Regional, por lo que también fue incluido en el proceso de elecciones 2015, contando a la fecha con su primer Consejo Directivo. Dos de las ceremonias de Colegiación, la Quinta, el 09 de Mayo del 2015, donde se colegiaron 19 miembros de Puno y Cusco y la Sexta, el 14 de Noviembre del 2015, donde se colegiaron 5 nuevos miembros de Puno, se realizaron en el Auditorio de la Escuela de Postgrado de la Universidad Nacional del Altiplano-Puno. Un agradecimiento especial al Decano de la FINESI, UNA-PUNO, Dr. Samuel Quispe y demás colegas de la Facultad de Ingeniería Estadística e Informática.

Como es de conocimiento público, el Consejo Nacional se sustenta fundamentalmente con el 20% de ingresos netos de las colegiaciones y el 20% de las cotizaciones de los Consejos Regionales. Nuestro agradecimiento a las autoridades de los Consejos Regionales de Lambayeque, La Libertad, Lima, Ancash y Piura; sin embargo, debo hacer de conocimiento también que el Consejo Regional de Lima se comprometió a pagar la deuda existente al inicio de nuestra gestión ascendente a S/. 8429.40, llegando a establecer un cronograma de pagos, que no cumplió; pues sólo abonó la cuota inicial fijada de S/.500.00, en marzo del 2015. Inclusive, no ha realizado la transferencia al CN del 20% de ingresos netos de la última Ceremonia de Colegiación, llevada a cabo el 5 de Diciembre, donde se colegiaron 21 colegas, con un ingreso total de S/. 7350.00. El Past Decano Regional de Lima es el actual Vice Decano Nacional y entendemos que ahora será el más interesado en resolver este problema para saldar las cuentas pendientes.

Hemos apoyado la gestión de varios eventos, como el XVI CONEEST, que se desarrolló en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, de Chiclayo; en el 2014 y el XVII CONEEST, que se desarrolló en la Universidad Nacional del Altiplano-Puno; con el auspicio mediante el uso de nuestro logo y la participación de la Decana como Ponente. En el XVII CONEEST, también gestionamos la venida del Experto Colombiano, Dr. Juan Carlos Salazar, que había sido distinguido como Educational Ambassador, por la American Statistical Association; el II Congreso Internacional de Estadística-UNT; los eventos realizados por el Consejo de la Región Ancash, en el 2014 y 2015. Hemos apoyado la gestión de los colegas de Lambayeque, obteniendo la sede de la XLII Jornada Latinoamericana de Sociedades de Estadística para Perú, a realizarse en Octubre del presente año en la UNPRG.

Con motivo del VII Aniversario del COESPE, llevamos a cabo el “I Conversatorio sobre Ley del Trabajo del Profesional Estadístico y Certificación por Competencias del Profesional Estadístico” en el auditorio de la Facultad de Arquitectura de la UNFV, el 27 de Setiembre del 2014; y en el marco del VIII Aniversario de creación del COESPE, el 26 de Setiembre del 2015, fue muy emocionante para nosotros, hacer el reconocimiento y expresar nuestro agradecimiento a 2 destacados profesionales: Dra. Lizarzaburu de Campos, por haber instituido el 5 de Diciembre como el “Día del Estadístico Peruano” y al Dr. Joaquín Conejo Ubillús, por haber instituido el 23 de Abril como el “Día del Estadístico de Salud”; a los colegas Ing. Rino Sotomayor y Cèsar Lluén integrantes de la Comisión especial designada por la Ley 29093, al Econ. Renàn Quispe Llanos, Jefe del INEI, por su opinión favorable para la creación de nuestro COESPE y demás colegas y

personalidades que contribuyeron a la dación de la Ley 29093, en la que la generosidad de los colegas consideraron se me incluya en dicho reconocimiento; asimismo hicimos un reconocimiento a los Miembros de la Orden, que ocuparon el máximo cargo en sus organizaciones, Rector(a) ò vicerrector(a) ò Presidente(a) de Comisión Organizadora de Universidades, Jefa de la ONPE o Alcalde Municipal, como fue informado en el Comunicado No. 15.

Uno de los acuerdos de Consejo Nacional, a mi pedido, fue que los eventos de celebración de Aniversario del COESPE y del Día del Estadístico, sean en conjunto entre Consejo Nacional y Consejos Regionales, acuerdo que se cumplió parcialmente, en la Conferencia y Curso de capacitación desarrollado el 16 de Agosto del 2014, en el auditorio de la Universidad San Ignacio de Loyola y en la celebración del VIII Aniversario del COESPE, el 25 y 26 de setiembre del 2015, en el curso de capacitación sobre series de tiempo; pues para el Día del Estadístico, los Consejos Regionales habían organizado una ceremonia de Colegiación, algunas universidades de Lima, tenían un evento con tal fin y sobre todo porque una Institución INFORMESE.CO, proveedora de software SPSS y soluciones analíticas a las Universidades y demás instituciones que requieran, lleva a cabo una ceremonia que denomina: Gran Celebración del DIA DEL ESTADÍSTICO, que el 5 de Diciembre 2014, fue realizado en el Hotel Marriott, y el 4 de Diciembre del 2015 fue realizado en el Hotel Bellmont Miraflores Park, invitando a profesionales estadísticos colegiados y aún no colegiados, para dicha celebración; por lo que aprovecho esta oportunidad para expresarle el agradecimiento institucional a INFOMESE.CO en la persona de la Srta. Steffany Tuesta por este gesto tan significativo para los profesionales de la Ciencia Estadística; inclusive teníamos el patrocinio de su empresa, con un ambiente, para la Reunión de los Decanos de Facultades y Directores de Escuela de Estadística que se planificó, en el marco del trabajo de la Certificación Profesional.

Llevamos a cabo una Campaña de Despistaje Oftalmológica gratuita para nuestros colegiados y familias, a cargo de la Fundación Vista, el 2 y 3 de Febrero del 2015; hemos establecido convenios de cooperación con diferentes instituciones, como RENIEC, Instituto de Calidad y Gestión Empresarial, ICGE, Instituto Científico del Pacífico, ICIP y Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE. Tuvimos participación en la creación de la Coordinadora de Colegios Profesionales por una Salud Sostenible CCPSS, cuya designación de delegado alterno recayó en el Mg. William Anchiraico, entre los colegiados del sector salud; hemos designado, a solicitud de la ONPE, a los miembros de la Orden Dr. Marco Cortez Encinas y Lic. Carlos Ávila Guerra, como delegados del COESPE ante el Comité de Dirección de Simplificación Administrativa de la ONPE. Nuestro agradecimiento a los colegas que representan al COESPE en las diferentes organizaciones.

Uno de los requisitos para la creación del Sistema Nacional de Certificación de Competencias del COESPE, es contar con un equipo estable de evaluadores de Competencias, hemos logrado concluir todas las capacitaciones iniciadas en el 2012 y contamos con el primer equipo de evaluadoras de competencias, normalizadores de competencias y gestores del sistema de certificación profesional, como fue informado en el Comunicado No. 13. Asimismo, planificamos la realización de la Reunión de Decanos de Facultades y Directores de escuelas de Estadística, con miras a establecer convenios con entidades formadoras de los profesionales, otro de los requisitos necesarios para la creación del Sistema de Certificación. Lamentablemente, el proceso de elecciones del COESPE y los problemas surgidos en las Universidades, impidió concretar este objetivo, el agradecimiento a

los colegas integrantes del equipo comprometidos con la Creación del Sistema Nacional de Certificación Profesional del COESPE, que manifestaron su disposición a continuar con el trabajo si las nuevas autoridades del Consejo Nacional, lo consideran pertinente.

Creemos haber posicionado a nuestro COESPE, pues por primera y única vez participamos y quedamos como una de los 10 candidatos, representantes de los Colegios Profesionales distintos de los colegios de abogados, al Consejo Nacional de la Magistratura. Un agradecimiento especial a todos los colegas que apoyaron nuestra candidatura, con la firma de adherentes; a los promotores y en especial a nuestros personeros Carlos Ávila Guerra y Mónica Aguado Lingán. Asimismo, nuestro colegio por primera vez integra el Consejo Directivo del Consejo de Decanos de Colegios Profesionales del Perú (CDCP), al haber sido elegida como Decana Tesorera, en la lista liderada por el Ing. Carlos Herrera Descalzi, en las elecciones CDCP 2015-2016, en donde nos ha correspondido tareas como presidir la Comisión para la emisión del pronunciamiento sobre la Certificación Profesional, Ley COPAES; Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y la Carrera Pública de sus docentes, Entrevista con el Viceministro de Educación, Directivos de ONPE, RENIEC y últimamente iniciar la Organización del II Congreso Nacional de Profesionales del Perú, II CONAPROF, que le corresponderá continuar a nuestro Decano Nacional Mg. Gaspar Morán Flores.

Hemos ejercido defensa de nuestra profesión, al haber presentado a la PCM, oficios sobre Aplicación de la Ley 29093, de creación del Colegio de Estadísticos del Perú, de desempeño con habilitación pertinente; de posición acerca del nombramiento del Jefe del INEI, en la memoria fotográfica aparece una foto, cuando visitamos a nuestro actual Decano Nacional para entregarle una copia del documento entregado a la PCM; así como al Presidente de la Comisión Organizadora y de Concurso de docentes de la Universidad Nacional de Juliaca, para requerimiento de colegiación y habilitación de docentes para cátedras de Estadística, a pedido del actual Decano de la región Puno..

Quisimos llevar a cabo en esta gestión el Concurso de Letra y Música del Himno al COESPE, otro símbolo de nuestro Colegio, para lo cual, nuestros colegas Mg. Pedro Morillas Bulnes y Mg. Raúl Agreda García, elaboraron el Reglamento de Concurso e incluso ya habíamos comprometido al actual Decano Presidente del CDCP. Dr. Carlos Avila Molero, ser miembro del Jurado, como se menciona en el comunicado respectivo; lamentablemente nos faltó una mayor difusión para lograr nuestro cometido.

Hemos atendido cuanto requerimiento de los colegas se han presentado; constancia de habilitación o constancia de colegiatura en trámite, con la diligencia del caso teniendo en cuenta la oportunidad de la atención; derivado a los consejos Regionales cuando correspondía y hemos difundido cuanta convocatoria de profesionales estadísticos se requerían en las diferentes organizaciones solicitantes.

Queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento al Ing. Carlos Herrera Descalzi, Decano Presidente del CDCP, al Dr. Julio Gutiérrez Pebe, Past Decano del Colegio de Licenciados en Administración, al Arq. Luis León Espinoza, Decano de la Facultad de Arquitectura de la UNFV, al Dr. Sebastián Bustamante Edquén, Decano Nacional del Colegio de Enfermeros, al Ing. Luis Eyzaguirre Espino, Director de Estudios Generales de la USIL, como auspiciadores de los eventos realizados; asimismo a los miembros de Comité Electoral Nacional Lic. Rogger Cárdenas

González, Lic. Doris Cervantes Torres; Lic. Carlos Avila Guerra y a los miembros del Tribunal Electoral Nacional Mg. Violeta Nolberto Sifuentes, Mg. Juan Manuel Antón Pérez y Mg. Raymundo Pillaca Ortega, por el trabajo desplegado en el Proceso Elecciones 2015-COESPE

Auguramos muchos éxitos en la conducción de nuestro COESPE, a los integrantes del Consejo Nacional 2016-2018, que empieza sus funciones el 27 de Enero, lo mismo que a los colegas integrantes de los Consejos Regionales del COESPE: Lambayeque, La Libertad, Lima, Ancash, Piura y Puno.

QUE DIOS LOS BENDIGA

Jeanette